

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 025 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 128 / E-128

Fecha: 09/10/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 025 2017 00848	Especial De Pertenencia	IRENE CASTAÑEDA DE CASTIBLANCO	JAIRO EDUARDO HERNANDEZ	Auto resuelve corrección providencia El Despacho corrige el proveído obrante a folio 15 de este cuaderno, en el sentido de indicar que su fecha es 30 de agosto de 2023, y que, por error de digitación, no quedó allí consignada.	06/10/2023	
1100131 03 025 2019 00523	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DE BOGOTA S. A.	RICARDO NAVAS MANTILLA	Auto ordena comisión Acreditado como se encuentra el embargo de los inmuebles. Agrégase a los autos la comunicación allegada por la Oficina de Instrumentos públicos de Bogotá. Se requiere a la parte demandante para que allegue con destino a este proceso, los certificados de cada uno de los inmuebles cautelados.	06/10/2023	
1100131 03 025 2020 00172	Verbal	FERNANDO PEDRAZA PATIÑO	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES PARMA S.A.S	Auto termina proceso por Transacción	06/10/2023	
1100131 03 025 2022 00260	Verbal	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI	BANCOLOMBIA S.A.	Auto resuelve Solicitud Obre en autos y póngase en conocimiento de las partes el informe de títulos. Se tiene por notificado al demandado HÉCTOR RICARDO FRASSER ARRIETA. Se acepta la renuncia presentada por el abogado RICARDO CASTRILLON CASTRILLON. Se tiene como único apoderado de BANCOLOMBIA S.A. al abogado LUIS ANTONIO ORJUELA MORALES. Se requiere a la parte actora para que acredite la inscripción de la demanda.	06/10/2023	
1100131 03 025 2023 00066	Ejecutivo Singular	HOLCIM COLOMBIA S. A.	CPVEN SUCURSAL COLOMBIA	Auto termina proceso por Pago Total de la obligación.	06/10/2023	
1100131 03 025 2023 00110	Verbal	BANCO POPULAR S.A	CIDARK SYSTEM COLOMBIA S.A.S.	Auto resuelve Solicitud Se tienen notificados a los demandados ANDINO POWER S.A.S., CIDARK SYSTEM COLOMBIA S.A.S. y JOHN FREDY SOTO RODRIGUEZ. Se reconoce personería al abogado CARLOS ANDRES GODOY PINILLA. Advierte esta judicatura que aun cuando el mencionado togado allegó escrito de contestación de la demanda, esta se presentó de forma extemporánea. Se requiere a la parte actora para que informe si la entrega se realizó.	06/10/2023	
1100131 03 025 2023 00192	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	DORA INES GARZON GARZON	Auto suspende proceso Con ocasión del trámite de admisión de negociación de deudas adelantado por la demandada.	06/10/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 025 2023 00389	Especial De Pertenencia	JORGE ALICIO MAHECHA	HEREDEROS INDETERMINADOS DE FELIPE ALIRIO LESMES LEGUIZAMON	Auto rechaza demanda No subsanada.	06/10/2023	
1100131 03 025 2023 00409	Especial De Pertenencia	MIRYAM FLORES ROMERO	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto rechaza demanda	06/10/2023	
1100131 03 025 2023 00455	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	EDWIN ALEXANDER CELIS GUACA	Auto libra mandamiento ejecutivo	06/10/2023	
1100131 03 025 2023 00455	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	EDWIN ALEXANDER CELIS GUACA	Auto decreta medida cautelar	06/10/2023	
1100131 03 025 2023 00458	Ejecutivo Singular	MILTON CAMARGO CRIOLLO	ANDREA ISABEL GUZMAN CASTRO	Auto inadmite demanda	06/10/2023	
1100131 03 025 2023 00459	Divisorios	DELCIN CECILIA AMARANTO AHUMADA	ALBERTO MIGUEL FRANCISCO MARTIN ALFONSO DE LA ESPRIELLA CUELLAR	Auto inadmite demanda	06/10/2023	
1100131 03 025 2023 00460	Verbal Sumario	JHON JAIRO ZAPATA RODRIGUEZ	MATEO VILLEGAS SANDOVAL	Auto inadmite demanda	06/10/2023	
1100131 03 025 2023 00461	Ejecutivo Singular	LIDA JANETH VALENCIA RODRIGUEZ	JOSE HUERTAS MONTES	Auto libra mandamiento ejecutivo	06/10/2023	
1100131 03 025 2023 00461	Ejecutivo Singular	LIDA JANETH VALENCIA RODRIGUEZ	JOSE HUERTAS MONTES	Auto decreta medida cautelar	06/10/2023	
1100131 03 025 2023 00464	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	ALVARO FABIAN PAEZ BUITRAGO	Auto libra mandamiento ejecutivo	06/10/2023	
1100131 03 025 2023 00464	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	ALVARO FABIAN PAEZ BUITRAGO	Auto decreta medida cautelar	06/10/2023	
1100131 99 003 2021 02929	Verbal	OMAIRA MARTINEZ DURAN	BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A.	Auto confirmado	06/10/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/10/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANDREA LORENA PAEZ ARDILA
SECRETARIO